



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO

EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE VOLEIBOL (FESAVOL) POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

SAN SALVADOR, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE	
IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN	2
V. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
VI. PARRAFO ACLARATORIO	2

Doctor
Manuel Antonio Lozano Durán
Presidente de la Federación
Salvadoreña de Voleibol (FESAVOL)
Período del 1 de enero del 2011 al
31 de diciembre del 2012.
Presente.

I. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 195 atribución cuarta de la Constitución de la República de El Salvador y los Artículos 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República; en atención al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Uno y de conformidad a la Orden de Trabajo No. 68/2014 del 29 de agosto del 2014 hemos realizado Examen Especial a los Ingresos y Egresos de la Federación Salvadoreña de Voleibol (FESAVOL) por el período del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a) GENERAL

Emitir un Informe que exprese los resultados de nuestros procedimientos de auditoría realizados en la verificación de los Ingresos y Egresos ejecutados por la Federación Salvadoreña de Voleibol, durante el periodo del 1 de enero del 2011 a 31 de diciembre del 2012.

b) ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en las transacciones de Ingresos y Egresos.
- Comprobar que los egresos, estén soportados con la documentación de respaldo.
- Determinar que la información y/o documentación financiera presentada, sea confiable, integra y pertinente.
- Emitir un Informe que contenga el resultado del examen de conformidad a las pruebas realizadas.

III. ALCANCE

El alcance de nuestro Examen estuvo enfocado en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, relacionadas a los Ingresos y Gastos ejecutados con los fondos transferidos por el Instituto Nacional de los

Deportes de El Salvador (INDES), en el periodo del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, por la Federación Salvadoreña de Voleibol, (FESAVOL).

El Examen ha sido desarrollado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- a. Verificamos la existencia de registros contables.
- b. Revisamos los montos financieros transferidos por el INDES a la Federación Salvadoreña de Voleibol y su ingreso a las respectivas cuentas bancarias;
- c. Verificamos la legalidad y exactitud de los ingresos y egresos, y que la documentación de soporte fuera suficiente y competente.
- d. Constatamos la elaboración de las correspondientes actas, con especial énfasis en la aprobación de los gastos.
- e. Comprobamos que en las planillas de pagos se aplicaran las retenciones en concepto de cuotas previsionales y de salud (AFP e ISSS) así como la remisión de dichos descuentos y cotizaciones a las instituciones correspondientes.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

En la ejecución del presente Examen Especial, no se detectaron condiciones que debieran ser comunicadas en este Informe.

VI. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial de Ingresos y Egresos, por el período del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012, y ha sido elaborado para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 23 de Septiembre de 2014.

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoria Uno

